



OFICIO N° 67583
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.98°/368

VALPARAÍSO, 06 de noviembre de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor LEONIDAS ROMERO SÁEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que involucra a la señora Gloria Fuentes Loyola, Jefa de Contratos en la Dirección de Vialidad de la Región del Maule, quien tendría un conflicto de interés con una empresa constructora que se adjudica aproximadamente el 50 % de las licitaciones del organismo, con el objeto de que indique si está en conocimiento de los hechos y las medidas que se han adoptado al respecto.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9C042D55E2583CA7

SOLICITUD DE OFICIO



PARA : SR. ALFREDO MORENO CHARME
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

DE : DIPUTADO LEONIDAS ROMERO

MATERIA : SOLICITA AL SEÑOR MINISTRO INFORMAR SI CONOCE EL CASO DE CONFLICTO DE INTERÉS AL INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA REGIÓN DE MAULE QUE SE DETALLA

Solicito al señor ministro informar si está al tanto de la situación que afecta a la funcionaria Sra. Gloria Fuentes Loyola, quien se desempeña en la Dirección de Vialidad de la Región del Maule, como Jefa de Contratos y quien, según se señala, tendría conflicto de interés con una empresa constructora que se adjudica alrededor del 50 % de las licitaciones del organismo.

En dicha empresa trabajaría el excónyuge y padre de sus hijas, además ella fue sometida o involucrada en 3 sumarios entre enero 2011 y mayo 2012, mientras fue jefe del mismo departamento en donde hoy se desempeña en igual cargo. Los sumarios habrían motivado al parecer la renuncia a esa dirección y que se derivaran los antecedentes al Ministerio Público y, sin embargo, hoy nos enteramos de que nuevamente está desempeñándose en el mismo cargo.

Leonidas Romero Sáez
Diputado

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LEONIDAS ROMERO S.

